

UNION DE GALENA SANTRA CRUZ ITUNDUJIA, PUTLA OAX.,A 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2018

ACTA DE DONACION

YO EL C. **NORBERTO NUÑEZ CRUZ** CEDO SER DONADO LOS DERECHOS UNOS METROS DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA OLLA DE AGUA PARA CAPTAR AGUAS FLUBIABLES EN EL LUAGR DENOMINADO CORRAL DE PIEDRA QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL CUAL ABARCA UN PERIMETRO DE 30M. DE ANCHO X 40M. DE LARGO ESTE TERRENO ES DE MI LEJITIMA PROPIEDEAD Y EN CASO NECESARIO DE JUSTIFICAR, POR LO TANTO EXTIENDO EL PRESENTE ALOS 17 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

ATENTAMENTE


C.NORBERTO NUÑEZ CRUZ



UNION DE GALENA SANTRA CRUZ ITUNDUJIA, PUTLA OAX.,A 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2018

ACTA DE DONACION

YO LA C. BERNARDITA CASTRO JOSE CEDO SER DONADO LOS DERECHOS UNOS METROS DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA OLLA DE AGUA PARA CAPTAR AGUAS FLUBIABLES EN EL LUAGR DENOMINADO LLANO DE COLLOTE LOMAS DEL PEDREGAL QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS EL CUAL ABARCA UN PERIMETRO DE 30M. DE ANCHO Y 40M. DE LARGO QUE ESTE TERRENO ES DE MI LEJITIMA PROPIEDEAD Y EN CASO NECESARIO DE JUSTIFICAR, POR LO TANTO EXTIENDO EL PRESENTE ALOS 17 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018.

ATENTAMENTE

C.BERNARDITA CASTRO JOSE



VO.BO

AUTORIDAD DEL LUGAR
AGENCIA DE
POLICIA
"UNION DE GALEANA"
Mpio. Santa Cruz
Itundujia,
Dpto. Putla, Oax.
2018

Autoridad del Lugar

Benedicto Jojo Jose



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES SANTA CRUZ ITUNDUJIA, PUTLA OAX.

ACTA DE POSESION No. 315. = = = = =

La presente se extiende en base a la RESOLUCION PRESIDENCIAL NUM. 576-20 de fecha 21 de Mayo de 1954 que confirmo y titulo la superficie de 54,066 (cincuenta y cuatro mil sesenta y seis hectareas), de terrenos comunales a favor del municipio de Santa Cruz Itundujia, de acuerdo a los lineamientos generales de la LEY AGRARIA en vigor y al reglamento interno de comuneros, por el cual los que suscribimos COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y CONSEJO DE VIGILANCIA respectivamente, extendemos la presente ACTA DE POSESION al C. ERASMO CASTRO JOSE. = = = = = Comunero del anexo de: UNION DE GALEANA, ITUNDUJIA. = = = = = Municipio de Santa Cruz Itundujia, quien ha tenido la Posesion en forma pacifica, publica y de buena fe de una fraccion de terreno desde hace VARIOS. = = años, dicho predio se encuentra ubicado en el lugar denominado LLANO DE COLLOTE. = = = = = y tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE mide 197.50. = = = = = METROS EN LINEA QUEBRADA. = = = = = con las siguientes señales: INICIA DE UN ARBOL DE ENCINO MARCADO Y PIEDRA SEMBRADA Y CONTINUA PASA UN ARBOL DE ENCINO NEGRO, SIGUE PEÑA NACIDA, LLEGA A UN ENCINO MARCADO HASE ESCUADRA, LLEGA A UN MONTON DE PIEDRAS SIGUE A UN ARBOL DE PINO OCOTE JUNTO CARRETERA y colinda con el predio del C. FIDEL JOSE CRUZ, Y AREA COMUNAL. = = = = =

AL PONIENTE mide 135. = = = = = METROS EN LINEA RECTA. = = = = = con las siguientes señales: INICIA DEL ARBOL DE PINO OCOTE Y CONTINUA POR TODA LA ORILLA DE LA CARRETERA, ASTA LLEGAR A UNA PIEDRA SEMBRADA MARCADA CON UNA X QUE ESTA EN LA ORILLA DE LA CARRETERA, TERMINA LA MEDICION POR ESTE LADO. = = = = = y colinda con el predio del C. CON LA CARRETERA. = = = = =

AL SUR mide 172. = = = = = METROS EN LINEA RECTA. = = = = = con las siguientes señales: INICIA DE UNA PIEDRA SEMBRADA MARCADA CON UNA X. QUE ESTA EN LA ORILLA DE LA CARRETERA, CONTINUA PASA UNOS ARBOLES DE ENCINO NEGRO, PIEDRAS NACIDAS ASTA LLEGAR A UN ARBOL DE CAPULIN QUE ES PUNTO TRINO, TERMINA LA MEDICION. = = y colinda con el predio del C. BERNARDA LOPEZ MARIN, ERASMO CASTRO JOSE. = = = = =

AL ORIENTE mide 45.50. = = = = = METROS EN LINEA RECTA. = = = = = con las siguientes señales: INICIA DEL ARBOL DE CAPULIN QUE ES PUNTO TRINO Y CONTINUA CON CORDILLERA DE PENASQUITO, ASTA LLEGAR A UN ARBOL DE ENCINO Y PIEDRAS SEMBRADAS TERMINA LA MEDICION POR ESTE LADO. = = = = = y colinda con el predio del C. FIDEL JOSE CRUZ. = = = = =

Asi mismo, el C. ERASMO CASTRO JOSE. = = = = = nombra como sus sucesores legitimos a los CC. BERNARDITA CASTRO JOSE, LUCIA CASTRO JOSE. = = = = =

Por lo que se responsabiliza al posesionario del predio para efectuar el pago de la cuota predial el cual es de forma anual y por predio que se tenga la posesion.

Dada en la oficina de Bienes Comunales a los 05. = = = = = dias del mes de FEBRERO. = = = = = del año de 2007.

EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

SR. PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO
ALEJANDRO ESPINOZA J. G. HILARINO GUILAR S. SANTIAGO ESPINOZA J. G.

EL CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE 1er. SECRETARIO 2º SECRETARIO

MIGUEL TRUJILLO LOPEZ BEL GARCIA CRUZ. = = = = =
SEDE LOS DERECHOS RECIBE LOS DERECHOS
ALBINO RAMIREZ HERNANDEZ. = = = = = ERASMO CASTRO JOSE. = = = = =

COLINDANTES

BERNARDA LOPEZ MARIN. = = = = = FIDEL JOSE CRUZ. = = = = =
= AREA COMUNAL. = = = = =
CON LA CARRETERA. = = = = = ERASMO CASTRO JOSE. = = = = =
Erasmocastrojose

ORIGINAL POSESIONARIO